



SAAVEDRA CHAVEZ
EDWIN



Edwin Eric Saavedra Chávez

DNI N° 08158749

Calle 45, Mz. 185, Lote 5-A, Urb. San Martín, Los Olivos – LIMA
eedwirsch@hotmail.com / 993220040 – 5444179

Abogado, master en gestión pública y magister en derecho penal, experto en asesoría, defensa y gestión en materia de las contrataciones estatales, concesiones, asociaciones público privadas, tributario, sus infracciones y delitos.

I. EXPERIENCIA DE GESTIÓN LEGAL:

- I.1. DOCENTE DE POSTGRADO – De 06.11.2020 a la fecha**
Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Funciones de docencia del Curso: "Control, Ética y Anticorrupción" en la Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Administración de la UNMSM.
- I.2. ABOGADO EXPERTO EN CONTRATACIONES – De 24.06.2019 a la fecha**
Ministerio Público Fiscalía de la Nación – MPFN
Funciones de asesoría jurídica en contrataciones estatales, concesiones y asociaciones público privadas, elaborando informes legales en pro de la gestión y defensa de los intereses del Ministerio Público.
- I.3. ABOGADO ASESOR – De 28.12.2017 a 31.12.2018**
Policía Nacional del Perú – PNP
Funciones de asesoría jurídica y defensa legal del personal policial en materia penal, derechos humanos, contrataciones estatales y tributario, elaborando informes, resoluciones, escritos, impugnaciones y otros instrumentos en pro de la gestión y defensa de los intereses de la PNP.
- I.4. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – De 22.04.2015 a 12.09.2015**
Municipalidad Santa María De Huachipa – Lima
Funciones de dirección, asesoría jurídica y defensa legal en materia de derecho administrativo y tributario, supervisando y refrendando informes, resoluciones y otros instrumentos en pro de la gestión y defensa de los intereses de la Municipalidad.
- I.5. ESPECIALISTA LEGAL – De 01.07.1996 al 10.10.2014**
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT
Funciones de asesoría jurídica y defensa legal en materia tributaria, contrataciones estatales y penal, elaborando informes, resoluciones, escritos, impugnaciones y otros instrumentos en pro de la gestión y de los intereses de la SUNAT.

II. FORMACIÓN UNIVERSITARIA:

Título	Universidad	Expedición
Grado de Bachiller en Derecho y CC.PP.	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	09.09.2008
Título de Abogado	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	09.09.2008
Colegiatura N° 46943	Colegio de Abogados de Lima	18.11.2008

III. FORMACIÓN DE POST GRADO:

Especialidad	Grado	Escuela de Postgrado	Expedición
Gestión Pública	Egresado de Maestría Gestión Pública	Universidad San Martín de Porres	05.02.2021
Gestión Pública	Master en Gerencia Pública	Eucim Business School	02.10.2018
Penal	Grado de Maestro en Derecho Penal	Universidad Alas Peruanas	18.07.2017

IV. CERTIFICACIONES:

Especialidad	Certificación	Entidad	Expedición
Abastecimiento	Certificación Profesional OSCE	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado	04.06.2019

V. COMPUTACIÓN:

Especialidad	Constancia	Entidad	Expedición
Office	Informática I, II e Informática Jurídica	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	18.06.2013



Edwin Eric Saavedra Chávez

DNI N° 08158749

Calle 45, Mz. 185, Lote 5-A, Urb. San Martín, Los Olivos – LIMA
edwirsch@hotmail.com / 993220040 – 5444179

Abogado, master en gestión pública y magister en derecho penal, experto en asesoría, defensa y gestión en materia de las contrataciones estatales, concesiones, asociaciones público privadas, tributario, sus infracciones y delitos.

I. EXPERIENCIA DE GESTIÓN LEGAL:

- I.1. DOCENTE DE POSTGRADO – De 06.11.2020 a la fecha**
Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Funciones de docencia del Curso: "Control, Ética y Anticorrupción" en la Maestría en Gestión Pública de la Facultad de Administración de la UNMSM.
- I.2. ABOGADO EXPERTO EN CONTRATACIONES – De 24.06.2019 a la fecha**
Ministerio Público Fiscalía de la Nación – MPFN
Funciones de asesoría jurídica en contrataciones estatales, concesiones y asociaciones públicos privadas, elaborando informes legales en pro de la gestión y defensa de los intereses del Ministerio Público.
- I.3. ABOGADO ASESOR – De 28.12.2017 a 31.12.2018**
Policía Nacional del Perú – PNP
Funciones de asesoría jurídica y defensa legal del personal policial en materia penal, derechos humanos, contrataciones estatales y tributario, elaborando informes, resoluciones, escritos, impugnaciones y otros instrumentos en pro de la gestión y defensa de los intereses de la PNP.
- I.4. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – De 22.04.2015 a 12.09.2015**
Municipalidad Santa María De Huachipa – Lima
Funciones de dirección, asesoría jurídica y defensa legal en materia de derecho administrativo y tributario, supervisando y refrendando informes, resoluciones y otros instrumentos en pro de la gestión y defensa de los intereses de la Municipalidad.
- I.5. ESPECIALISTA LEGAL – De 01.07.1996 al 10.10.2014**
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT
Funciones de asesoría jurídica y defensa legal en materia tributaria, contrataciones estatales y penal, elaborando informes, resoluciones, escritos, impugnaciones y otros instrumentos en pro de la gestión y de los intereses de la SUNAT.

II. FORMACIÓN UNIVERSITARIA:

Título	Universidad	Expedición
Grado de Bachiller en Derecho y CC.PP.	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	09.09.2008
Título de Abogado	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	09.09.2008
Colegiatura N° 46943	Colegio de Abogados de Lima	18.11.2008

III. FORMACIÓN DE POST GRADO:

Especialidad	Grado	Escuela de Postgrado	Expedición
Gestión Pública	Egresado de Maestría Gestión Pública	Universidad San Martín de Porres	05.02.2021
Gestión Pública	Master en Gerencia Pública	Eucim Business School	02.10.2018
Penal	Grado de Maestro en Derecho Penal	Universidad Alas Peruanas	18.07.2017

IV. CERTIFICACIONES:

Especialidad	Certificación	Entidad	Expedición
Abastecimiento	Certificación Profesional OSCE	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado	04.06.2019

V. COMPUTACIÓN:

Especialidad	Constancia	Entidad	Expedición
Office	Informática I, II e Informática Jurídica	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	18.06.2013

VI. CURSOS Y DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Especialidad	Curso o Diplomado	Entidad	Horas	Expedición
Gestión Pública	Curso de Gestión por Procesos y Mejora Continua en la Administración Pública	Universidad Nacional Federico Villareal - CEUPS	32	02.07.2018 25.07.2018
	Diplomado en Normativa y Gestión por Resultados de la Gestión Pública en el Perú.	Colegio De Abogados Del Callao - LIBREJUR	120	08.02.2017 10.04.2017
	Diplomado en Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo Sancionador	Universidad Nacional Mayor De San Marcos - INCISPP	120	21.11.2016 04.02.2017
	Diplomado en Derecho Administrativo, Procedimientos Administrativos, Contencioso Administrativo, Gestión Pública y de Gobierno	Colegio De Abogados Del Callao - LIBREJUR	105	07.10.2015 07.12.2015
Apps y Contrataciones Públicas	Curso de Asociaciones Público Privadas	Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social - INDES - BID	60	18.07.2020
	Curso de Asociaciones Público Privadas	Escuela Nacional de Control	30	19.07.2019
	Curso de SIAF SP - SIGA MEF - SEACE	Universidad Nacional Federico Villareal - CEUPS	32	18.02.2019 18.03.2019
	Curso de Gestión de las Contrataciones Públicas	Escuela de Gobierno de la Organización De Los Estados Americanos - OEA	135	25.09.2018 09.11.2018
	Curso en Obras Públicas	Escuela de Negocios y Gobierno UTRIVIUM	30	24.07.2018 26.08.2018
	Curso: Gestión de las Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios	Universidad Nacional Federico Villareal - CEUPS	80	27.06.2017 09.08.2017
	Curso de Contrataciones del Estado	Universidad ESAN	18	17.05.2017 28/06/2017
	Curso Taller: Ley de Contrataciones del Estado	Universidad Nacional Federico Villareal - CEUPS	15	03.06.2017 10.06.2017
	Diplomado en la Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento	Universidad Nacional Mayor De San Marcos - INCISPP	120	26.11.2016 18.02.2017
Tributario	XLVII Curso de Administración Tributaria y Aduanera	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT	240	23.07.2017 31.01.2018
	Curso de Planeamiento Tributario, Desarrollo de Estrategias para una Eficiente Gestión Empresarial	Universidad de Lima	24	21.10.2016 11.11.2016
	Curso de Contabilidad para No Contadores	Pontificia Universidad Católica del Perú - Centro de Educación Continua	24	09.11.2013 14.12.2013
Derecho Penal y Procesal Penal	Delitos de Corrupción de Funcionarios y Lavado de Activos	Colegio de Abogados de Lima Norte - Escuela Especializada de Derecho Juristas	120	09.02.2019 10.03.2019
	Nuevo Código Procesal Penal al Tráfico Ilícito de Drogas y Lavado de Activos	Colegio de Abogados del Callao - LIBREJUR	120	31.08.2018 19.10.2018
	Taller Especializado Simulación de Audiencias Para Casos de Lavado de Activos	Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación	15	30.05.2018 01.06.2018
	Seminario Especializado en el Código Procesal Penal 2004	Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación	8	15.08.2018 16.08.2018
	Taller Especializado Simulación de Audiencias de Juicio Oral por Lavado de Activos	Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación	8	05.07.2018 06.07.2018
	Diplomado en Operatividad del Nuevo Sistema procesal Penal	Colegio de Abogados de Ucayali - EGACA	120	06.07.2015 17.08.2015
	Desarrollo y Análisis del Código Procesal Penal	Colegio de Abogados del Callao - LIBREJUR	120	10.10.2013 10.12.2013
	Justicia Constitucional y Precedentes Vinculantes	Colegio de Abogados del Callao - LIBREJUR	120	27.03.2013 27.05.2013
	Técnicas de Litigación Oral	INDESTA - SUNAT	32	07.05.2013 18.05.2013

30/06/13 -45



Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas.
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Secretaría Académica



CONSTANCIA N° 0657-2013-SA-FDYCP

El Secretario Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, que suscribe;

HACE CONSTAR QUE:

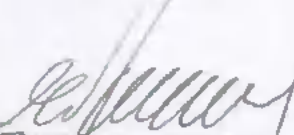
Edwin Eric **SAAVEDRA CHAVEZ**, con código de matrícula N° 10-639923-7, alumno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, ha cursado las asignaturas de Informática, en esta Casa Superior de Estudios, como se detalla a continuación:

CICLO	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE
I	INFORMATICA I	12	2001-2
II	INFORMATICA II	14	2001-3
III	INFORMATICA JURIDICA	15	2002-2

Se extiende la presente, a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

San Isidro, 18 de junio de 2013

RVR/EMM/hnm
12009349


Dr. Leonardo Molina Montoya
 Secretario Académico
 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

REPUBLICA  DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Inca Garcilaso De la Vega

Por cuanto:

El Consejo de Facultad de

DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Con Fecha 27 *de* **AGOSTO** *del* 2008 *aprobó el Título Profesional de*

ABOGADO

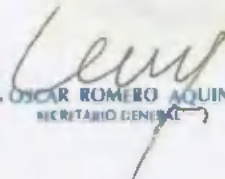
A Don (ña)

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ

Por Tanto: El Consejo Universitario confiere el mencionado Título Profesional y expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a las 09 *días del mes de* **SEPTIEMBRE** *del* 2008





DR. OSCAR ROMERO AQUINO
SECRETARIO GENERAL




DR. LUIS CERVANTES LIÑAN
RECTOR




DR. JESUS ANTONIO RIVERA ORE
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Expediente - 1

3da008 - 2

CONFERIDO POR RESOLUCIÓN
C.U. N° 0748-2008-CU-LIGV
DE SEPTIEMBRE 09, 2008
REGISTRADO EN EL LIBRO: 064
FOLIO: 046c

DIPLOMA N° 42679

DR. PEDRO PABLO ZUMAETA MUÑOZ
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
GRADOS Y TÍTULOS U.I.G.V.

INTERESADO
DNI : 08158749

UNIVERSIDAD INCA Garcilaso de la Vega

EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que el DIPLOMA del anverso es auténtico y corresponde
a Don (ña) :

EDWIN ERIC
SAAVEDRA CHAVEZ



Dr. OSCAR ROMERO AQUINO
SECRETARIO GENERAL

N° 003298



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

El Secretario General de la Asamblea
Nacional de Rectores, legaliza la firma de
Don (a) OSCAR ROMERO AQUINO,

Secretario General de la Univ.
Inca Garcilaso de la Vega,

que antecede, sin juzgar el contenido del
documento.

Lima, 03/10/2008

RAUL MARTIN PALacios
Secretario General

N° 001695



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

El Secretario (a) General (a) de la Corte Superior
de Justicia de Lima, que suscribe, CERTIFICA
Que en la fecha, se ha dispuesto inscribir el presente
Titulo en el Registro de Abogados de este Distrito Judicial

Lima, 10 OCT, 2008



OSCAR ROMERO AQUINO
Secretario General
Corte Superior de Justicia de Lima

N° 001695

Colégio de Abogados de Lima
LA SECRETARIA GENERAL QUE SUSCRIBE, Certifica que el presente
Titulo ha sido inscrito en los Registros del Colegio de Abogados de Lima, bajo
el Reg. N° 426793 y en fecha

Lima 18 de Septiembre del 2008

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

SE ENVIÓ DEL CENTRO DE LA FOLIA A LA OFICINA DEL



EUCIM
BUSINESS SCHOOL

El Consejo Rector de EUCIM Business School

previamente informado por la Junta de Calificación

Certifica que

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ

Ha cumplido con todos los requisitos que exige el plan de Estudios

en vigor, y que ha acreditado suficiencia académica en

las evaluaciones celebradas, por lo que expide

el presente Título propio de

MÁSTER EN GERENCIA PÚBLICA

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría.



Not. nº 1119
MADRID

APOSTILLE
(Convención de La Haya de 1961)

1. País: **España**
Notaría: [Redacted]

2. Ha sido firmado por: **D. [Redacted]**
[Redacted]
Sánchez-Ventura

3. En su calidad de: **NOTARIO**
[Redacted]

4. y para el efecto del actor: **[Redacted]** su Notaría
[Redacted]


5. En Madrid a los **09** de agosto de 2016.
[Redacted]

6. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
[Redacted]

7. Bajo el Gobierno: [Redacted]

8. Señal Notarial: [Redacted]

9. TO: [Redacted]



EUCIM
Escuela Universitaria de Ciencias Jurídicas

No. Registro Académico: [Redacted]

Programa: [Redacted]

Promoción: 2014-II

Fecha: [Redacted]





CONSTANCIA DE EGRESO

CE-0136-2021-IGGP-ORA

LA JEFA DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

HACE CONSTAR:

Que, don **EDWIN ERIC SAAVEDRA CHÁVEZ**, con código de matrícula N.º 08158749, ha concluido sus estudios de posgrado en el programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** el 9 de marzo de 2020, cumpliendo con los requisitos que se exige para ser considerado como egresado.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente. Dado en Miraflores, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintiuno .-----

--



MILAGROS PILAR ESPINOZA HUAPAYA
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS
IGGP-USMP

Numero de Operación: 590397



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

EL RECTOR por cuanto: la Escuela de **POST GRADO** con fecha 11 de mayo de 2017 ;
Resolvió declarar aprobado para optar el Grado Académico de Maestro, de conformidad con la legislación
universitaria vigente; a Don (ña):

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ

POR TANTO: le confiere el **Grado Académico de:**

MAESTRO EN DERECHO PENAL

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 18 de julio de 2017

M. IVON BEVENLI ALCÁZAR PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

Dr. ENRIQUE OSVALDO BEDOYA SANCHEZ
RECTOR (e)

Dr. RAFAEL BEDOYA CASTAÑEDA
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POST GRADO

Edwin Eric Saavedra Chavez - 6

3da 0008 - 7

DEPARTAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS

Tipo de Documento	000	00150249
Procedencia	LIMA	
Atención UYT	M	
Modalidad Obtuvo	SUSTENTACION DE TESIS	
Modalidad de Estudio	P	
Res. Nacional NP	10031	de 1007/2017
Número de Páginas	275	
Diploma Tipo Sostén	0	
Línea - Registro - País	VI - 3201 - 3201	
Lima, 18	de	Julio del 2017

J. Carlos
Dr. JOSE CARLOS HEROLD BARRIOS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS



Los datos consignados en el presente y reverse del presente
 diploma son verídicos.
 Lima, 18 de julio del 2017

J. Alcazar
Ms. JUAN BEYRUTI ALCÁZAR PÉREZ
 SECRETARIA GENERAL

J. Alcazar

INTERESADO (A)

UAP UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
 UAP 040278

Cod. UAP 059

040278

3 de abril - 10



EUCIM
BUSINESS SCHOOL

El Consejo Rector de EUCIM Business School

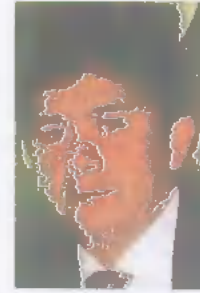
previamente informada por la Junta de Calificación

Certifica que

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ

Ha cumplido con todos los requisitos que exige el plan de Estudios
en vigor, y que ha acreditado suficiencia académica en
las evaluaciones celebradas, por lo que expide
el presente Título propio de

MÁSTER EN GERENCIA PÚBLICA



CONSTANCIA DE EGRESO

CE-0136-2021-IGGP-ORA

LA JEFA DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

HACE CONSTAR:

Que, don **EDWIN ERIC SAAVEDRA CHÁVEZ**, con código de matrícula N.º 08158749, ha concluido sus estudios de posgrado en el programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** el 9 de marzo de 2020, cumpliendo con los requisitos que se exige para ser considerado como egresado.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente. Dado en Miraflores, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintiuno .-----


MILAGROS PILAR ESPINOZA HUAPAYA
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS
IGGP-USMP

HUGO
FAUSTO
NEIRA
SAMANEZ

Signature
numérique de
HUGO FAUSTO
NEIRA SAMANEZ
Date : 2021.02.08
15:38:59 -05'00'

Numero de Operación: 590397



Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Por cuanto el (la) Abogado (a):

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ

Se incorporó como miembro titular de la Orden con arreglo a su Estatuto,
correspondiéndole el Registro N° **46943**

Por tanto, se expide el presente Diploma para que sea reconocido(a) como tal
y se le guarden las preeminencias y distinciones que por su título le
corresponden conforme a las leyes del Perú.

Dado y firmado en Lima, el **18** *de* **Noviembre** *del* **2008**



Carmen de la Pazella Fernández Dávila
Secretaria General



Walter Francisco Juliano Camacho
Decano



Edwin Eric Saavedra Chavez
- 3

30/03/21 - 5

Papeleta de Habilitación Profesional N° B 010624 - E

El Ilustre Colegio de Abogados de Lima



CERTIFICA:

Que el abogado(a): SAAVEDRA CHAVEZ EDWIN ERIC
Con Registro CAL N° 46943 se encuentra activo(a) para
ejercer la abogacía conforme a ley y el Estatuto del Colegio.

VALIDO HASTA EL 31/05/2021 BV B100-0003736
ESTADO



Ilustre Colegio de Abogados de Lima
Mg. MARCO ANTONIO BUSTO REYNA
Secretario General

APORTE DESTINADO AL FONDO INTANGIBLE PARA LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ABOGADO.



UNIVERSIDAD
esan



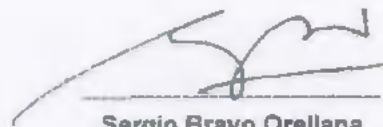
La Universidad ESAN y ESAN Graduate School of Business
confieren este diploma a:

Edwin Eric Saavedra Chávez

Por haber aprobado y concluido satisfactoriamente el

Curso de Contrataciones del Estado

Desarrollado en 12 **sesiones** de clase, de una hora y treinta minutos cada una, en el
Programa de Especialización para Ejecutivos - Derecho Corporativo 2017-2, en la ciudad de
Lima, del 17 de mayo al 28 de junio de 2017.



Sergio Bravo Orellana
Decano ESAN (e)



Jorge Talavera Traverso
Rector

5 Saavedra Chávez - 31

3da. Ed. - 32

12. Noviembre

Consta en el Registro de Certificados de Suficiencia de esta Universidad a folio número6781.....



Jefa de Admisión y Registro





UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT

UTRIVIUM ESCUELA
DE NEGOCIOS
Y GOBIERNO

El Director de la Escuela de Posgrado otorga la presente certificación del
CURSO OBRAS PÚBLICAS- OPU

a **EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ**

Por haber aprobado satisfactoriamente el respectivo currículum de estudios, desarrollado entre el
24 de julio al 26 de agosto del 2018, con un total de 30 horas académicas en convenio con la
Escuela de Negocios y Gobierno UTRIVIUM.

Lima, 07 de septiembre del 2018



Dr. Marino Latorre Ariño
Dr. Marino Latorre Ariño, rms
DIRECTOR UMCH



José Cogorno Jimeno
José Cogorno Jimeno
DIRECTOR UTRIVIUM

Edwin Eric Saavedra Chavez
-33



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CEUPS

Centro de Extensión Universitaria
y Proyección Social

CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL
OFICINA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CERTIFICADO

Otorgado a:

SAAVEDRA CHÁVEZ, EDWIN ERIC

Por haber PARTICIPADO en el curso **GESTIÓN POR PROCESOS Y MEJORA CONTINUA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** realizado del 02 al 25 de julio del 2018, con una duración de 32 horas académicas; autorizado con Resolución R.N° 2242-2018-UNFV.



[Signature]
Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
Rector

Universidad Nacional Federico Villarreal

Lima, 25 de julio del 2018



[Signature]
Mg. Sonia Gudelía Geldres Benites
Directora del CEUPS

[Handwritten] Saavedra - 36



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CEUPS

Centro de Extensión Universitaria
y Proyección Social

CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL
OFICINA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CERTIFICADO

Otorgado a:

SAAVEDRA CHÁVEZ, EDWIN ERIC

Por haber APROBADO el curso MANEJO DE LOS SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF - SP, SIGA - MEF Y SEACE realizado del 18 de febrero al 08 de marzo del 2019, con una duración de 32 horas académicas; autorizado con Resolución R.N° 4424-2019-UNEV



[Handwritten signature]

Oswaldo Alfaro Bernedo
Rector

Universidad Nacional Federico Villarreal

Lima, 08 de marzo del 2019



[Handwritten signature]

Mg. Zonia G. Geldres Benites de Batallanos
Directora del CEUPS

[Handwritten vertical text]
38



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CEUPS

Centro de Extensión Universitaria
y Proyección Social

**CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL
OFICINA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

CERTIFICADO

Otorgado a:

SAAVEDRA CHAVEZ EDWIN ERIC

Por haber **APROBADO** el **CURSO TALLER: LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO** (Decreto Legislativo N°1341 y Nuevo Reglamento D.S. N° 056 -2017-EF), realizado en la ciudad de Lima, del 03 de junio al 10 de junio del 2017, con una duración de 15 horas académicas, autorizado con Resolución R. N° 676-2017-UNFV.



[Signature]
Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
Rector

Universidad Nacional Federico Villarreal



Lima, 10 de Junio de 2017

[Signature]
Mg. Zonia Gudelia Geldres Benites

LIMA - PERU Directora del CEUPS

30000000-34



EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

Otorga la presente Constancia de Profesional o Técnico CERTIFICADO del Órgano Encargado de las Contrataciones - DEC de la Entidad

al Sr(a):

SAAVEDRA CHAVEZ, EDWIN ERIC

Sus datos integran la base de búsqueda de "Profesional o Técnico Certificado por OSCE" administrada por el OSCE.

Esta certificación tiene vigencia desde el 04/06/2019 hasta el 03/06/2021

DNI 08158748

NIVEL INTERMEDIO

Lima, 04 de junio de 2019

Subdirección de Desarrollo de Capacidades

Dirección Técnico Normativa

Copyright © 2016 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Todos los derechos reservados

Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/m Jesús María - Lima 11, Perú

Edwin Eric Saavedra Chávez
-46

3dccc8... - 21



LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

Por el presente se certifica que

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ

ha aprobado el curso:

ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

realizado en la ciudad de Lima, del 08 al 19 de julio del 2019, con una duración de veinticuatro (24) horas académicas.

Lima, julio de 2019



Nathalia Betsy Ingarica Ruiz
Directora
Escuela Nacional de Control



**COLEGIO DE ABOGADOS
DE LIMA NORTE**



LAWYERS
Capacitaciones Jurídicas



**ESCUELA ESPECIALIZADA DE DERECHO
JURISTAS**

DIPLOMA

En:

DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y LAVADO DE ACTIVOS

Otorgado a:

SAAVEDRA CHAVEZ EDWIN ERIC

Al haber culminado de manera satisfactoria el respectivo Diplomado de Especialización llevado a cabo entre el 09 de febrero al 10 de marzo de 2019, con un total de 120 (ciento veinte) horas académicas.

Lima, 10 de Marzo de 2019



JOSE OGRES SAUSA CORNEJO
Decano del Colegio de Abogados de Lima Norte



IRIS ROJAS PILARES
Directora de Lawyers Capacitaciones
Jurídicas



CESAR SANTA CRUZ MAMANI
Director de la Escuela Especializada
de Derecho Juristas

3 de 2019-11

12
Barrera

**DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN:
DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS Y LAVADO DE ACTIVOS**

CURRÍCULA

MÓDULO I: EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS, ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL (1RA PARTE)

- EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS: FASES Y BIEN JURÍDICO TUTELADO.
- CRITERIOS DE IMPUTACIÓN OBJETIVA, LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN, ACTOS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN, LOS PROCESOS DE PERDIDA DE DOMINIO Y LAS MODALIDADES DE LAVADO DE ACTIVOS.

MÓDULO II: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I

- LOS DELITOS DE INFRACCIÓN DEL DEBER. UNIDAD O RUPTURA DEL TÍTULO DE IMPUTACIÓN.
- EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO, NATURALEZA DE LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMETIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS.
- EL EXTRANEO EN LOS DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

MODULO III: DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II

- ANÁLISIS, CLASIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN PENAL DE LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- MODALIDADES Y CONFIGURACIÓN DE LOS DELITOS: PECULADO, COHECHO, CONCUSIÓN, COLUSIÓN ILEGAL, TRAFICO DE INFLUENCIAS, MALVERSACIÓN DE FONDOS, NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE, DISTINCIÓN DE LA APROPIACIÓN ILÍCITA AGRAVADA Y DEL REHUSAMIENTO DE ENTREGA DE BIENES.

MODULO IV: EL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS, ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL (2DA PARTE)

- LA BÚSQUEDA DE LA PRUEBA Y RESTRICCIÓN DE DERECHOS EN LAS INVESTIGACIONES CONTRA LAVADO DE ACTIVOS.
- LA PRUEBA INDICARÍA COMO MÉTODO PROBATORIO Y LA COLABORACIÓN EFICAZ
- RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS EN DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS

MODULO V: LITIGACIÓN ORAL EN LOS PROCESOS DE DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS

- AUDIENCIAS PREVIAS AL JUICIO ORAL
- TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL

MODULO VI: RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS

EXAMEN FINAL

DOCENTE

**FRANK ALMANZA
ALTAMIRANO**

**CRISTIAN SALAS
BETETA**

**CRISTIAN SALAS
BETETA**

**FRANK ALMANZA
ALTAMIRANO**

**BENJI
ESPINOZA**

**FIDEL ROJAS
VARGAS**

LAWYERS

Capacitaciones Jurídicas

Y

**ESCUELA DE DERECHO
JURISTAS**

CÓDIGO DE REGISTRO:

CFL-068

**Aprobado satisfactoriamente
con la NOTA de**

17

**Aprobado por Resolución Decanal N
002-2019**

Colegio Abogados de Lima Norte



Extiende el presente

DIPLOMA DE ESPECIALISTA



Otorga a: **SAAVEDRA CHÁVEZ, EDWIN ERIC**

por haber APROBADO el
DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACION:

DERECHO ADMINISTRATIVO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, GESTION PUBLICA Y DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 116-13-C.A.C. (Convenio Académico)
RESOLUCIÓN DECANAL N° 526-15-C.A.C.

realizado en la ciudad de Lima, en el auditorio Centro de Formación de Salud San Camilo.
En las fechas: 7, 14, 19, 20, 26, 28, 29 de Octubre; 2, 4, 9, 10, 11, 18, 23, 25, 30 de Noviembre;
2, 4, 7 de Diciembre; en el horario de 5:15 pm a 9:45 pm.; con un total de 105 horas académicas.

Lima, 7 de Diciembre de 2015

Jaime Guillén Guillén
Jaime Guillén Guillén
Coordinación General
LIBREPOR



Nivardo Francisco Cano Rivera
Nivardo Francisco Cano Rivera
Decano de la Orden
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO

Saavedra E. - 26

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN:

DERECHO ADMINISTRATIVO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, GESTION PUBLICA Y DE GOBIERNO

MALLA CURRICULAR

- 1.- EL ESTADO, LA ADMINISTRACION PUBLICA Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO
- 2.- EL ACTO ADMINISTRATIVO: TEORIAS, BASE LEGAL, CLASES, VALIDEZ, ELEMENTOS, EFICACIA Y NULIDAD.
- 3.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL: PRINCIPIOS, DEFINICION, SUJETOS, INICIACION, PLAZOS E IMPUGNACION.
- 4.- PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES: TRILATERAL, SANCIONADOR Y DISCIPLINARIO.
- 5.- CAPACIDAD SANCIONADORA Y POTESTAD DISCIPLINARIA DEL ESTADO
- 6.- ESQUEMA GENERAL DE LA LEY DE SILENCIO ADMINISTRATIVO
- 7.- LA CONTRATACION ESTATAL Y LA ETAPA PREPARATORIA.
- 8.- ETAPA SELECTIVA DE LAS CONTRATACIONES: PROCESOS DE SELECCIÓN
- 9.- LA CELEBRACION DEL CONTRATO, EJECUCION CONTRACTUAL Y SOLUCION DE CONTROVERSIAS
- 10.- FUNCION CONTROLADORA Y LA FACULTAD SANCIONADORA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- 11.- CONTRATACION ELECTRONICA DEL ESTADO Y SISTEMA DE RESPONSABILIDADES
- 12.- PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: LAS PRUEBAS Y LAS MEDIDAS CAUTELARES
- 13.- EL REGIMEN LABORAL PUBLICO Y EL C.A.S.
- 14.- DESARROLLO DE LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL SECTOR PUBLICO
- 15.- NUEVO REGIMEN SERVIR Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS.
- 16.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
- 17.- EL PRESUPUESTO PUBLICO: CONCEPTO, PROGRAMACION, FASES Y EJECUCION.
- 18.- EL DELITO DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS ESTRUCTURA DEL DELITO DE PECULADURA Y SUS DIVERSAS MODALIDADES
- 19.- NORMATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA.

DOCENTES:

- FERNANDO DELGADO ALVIZURI
- FERNANDO URBINA LINARES
- CHRISTIAN GÚZMAN NAPURI
- SERGIO ROMERO LOYOLA
- MARCO ANTONIO MARTINEZ ZAMORA
- LISSETE ELIZABETH ORTEGA ORBEGOZO
- YONY CESAR AQUINO QUINTANA
- JULIO CESAR CASTIGLIONI GHIGLINO
- LEOPOLDO GAMARRA VILCHEZ
- JULIO PUNTRIANO SUAREZ

FECHA Y HORA:

- | | |
|---|--|
| • Miércoles 7 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Martes 10 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Miércoles 14 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Miércoles 11 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Lunes 19 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Miércoles 18 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Martes 20 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Lunes 23 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Lunes 26 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Miércoles 25 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Miércoles 28 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Lunes 30 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Jueves 29 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Miércoles 2 de Diciembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Lunes 2 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Viernes 4 de Diciembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Miércoles 4 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | • Lunes 7 de Diciembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) |
| • Lunes 9 de Noviembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm) | |

Aprobado satisfactoriamente
NOTA

A. F. Corp

105 HORAS ACADÉMICAS*
(TEORICAS Y PRACTICAS)
(* HORA ACADÉMICA ES DE 45 MINUTOS)

MODALIDAD:

PRESENCIAL



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO

RESOLUCION DECANAL NRO. 026-13-C.A.C.

Callao, 11 de noviembre del 2013.

VISTO:

La solicitud presentada por la Librería y Ediciones Jurídicas - LIBREJUR de fecha de fecha 18 de septiembre de 2013, y en uso de las facultades conferidas en Sesión de Junta Directiva de fecha del 01 de febrero del 2014, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, Librería y Ediciones Jurídicas - LIBREJUR solicita se otorgue el DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN "DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, GUBERNIO PUBLICO Y DE GOBIERNO" que se realizará en la fecha del 07 de octubre al 07 de diciembre del 2013, con el objeto de actualizar y mejorar las capacidades de los operadores jurídicos en dicha materia.

Que, el Ilustre Colegio de Abogados del Callao, es una institución oficial de Derecho Público interno, reconocida por la Constitución Política del Perú y la Ley 1357, que agrupa a los abogados de la Provincia Constitucional del Callao, en su sede principal, con arreglo a las leyes vigentes y su Estatuto. Teniendo como uno de sus fines el de propender al adelanto de las ciencias jurídicas de perfeccionamiento de la legislación, promover el perfeccionamiento y desarrollo profesional de sus integrantes y el mantenimiento de un eficiente Poder Judicial.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4°, incisos "f)" y "g)" del Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados del Callao, es atribución de la Orden promover el perfeccionamiento y desarrollo profesional de sus integrantes, coadyuvando al logro de una formación profesional adecuada, conciliando con las Universidades.

Exante a la acordada en Sesión de Junta Directiva y en uso de las atribuciones y facultades conferidas.

SE RESUELVE:

Primero: APROBAR la realización del DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN "DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, GESTION PUBLICA Y DE GOBIERNO" que se llevará a cabo del día 07 de octubre al 07 de diciembre de 2013, al mismo que está acreditado por el Ilustre Colegio de Abogados del Callao.

Segundo: Esta acreditación implica el reconocimiento del Ilustre Colegio de Abogados del Callao, para los efectos académicos que corresponden.

Tercero: Encargar el cumplimiento de lo establecido en la presente Resolución Decanal al señor Director de Actividades Sociales y Organización Profesional y a la Secretaria de la Orden en coordinación con la Dirección Académica del Ilustre Colegio de Abogados del Callao.

Regístrese, comuníquese y archívese.-

Miguel Ángel...
Miguel Ángel...

AV OSCAR R. BENAVIDES N° 4356 BELLAVISTA, CALLAO ☎ 464-0222 / 452-1884 459-4870
E-mail: secretaria@icac.pe
Página Web: www.icac.pe

3 docentes - 27



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CEUPS
Centro de Extensión Universitaria
y Proyección Social

**CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL
OFICINA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

CERTIFICADO

otorgado a:

SAAVEDRA CHÁVEZ EDWIN ERIC

Por haber **APROBADO** el **Curso: GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**, realizado del 27 de junio al 09 de agosto del 2017, con una duración de 80 horas académicas; autorizado con Resolución R. N° 676-2017-UNFV.

Lima, 09 de agosto del 2017



Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo
Rector

Universidad Nacional Federico Villarreal



Mg. Sonia Gudelia Geldres Benites
Directora del CEUPS

3400111-23



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO

Extiende el presente

DIPLOMA DE ESPECIALISTA



Otorgado a:

SAAVEDRA CHAVEZ, EDWIN ERIC

DIPLOMADO:

NORMATIVA Y GESTION POR RESULTADO DE LA

GESTION PUBLICA EN EL PERU

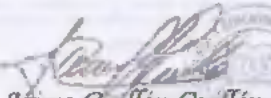
D.AMINISTRATIVO - PROC. CONTENCIOSO - ADMINISTRACION PUBLICA

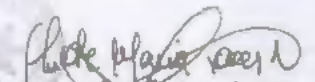
RESOLUCIÓN DECANAL N° 116-13-C.A.C. (Convenio Académico)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 053-2017-CAC

Al haber concluido satisfactoriamente el referido Diplomado en la modalidad VIRTUAL, realizado del 8 de Febrero al 10 de Abril 2017; con un total de 120 horas académicas.

Lima, 10 de Abril de 2017


Jaime Guillén Guillén
Director Académico
LIBRE JUR


Dña. Flor de María Deur Morán
Decana de la Orden
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO

Saavedra
-28

30 de abril - 29

DIPLOMADO VIRTUAL
Modalidad a distancia con apoyo virtual

NORMATIVA Y GESTION POR RESULTADO DE LA
GESTION PUBLICA EN EL PERU
 D. ADMINISTRATIVO - PROC. CONTENCIOSO - ADMINISTRACION PUBLICA

MALLA CURRICULAR:

- LA ADMINISTRACION PUBLICA EN EL PERU: ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCION
- EL ESTADO, LA ADMINISTRACION PUBLICA Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO.
- EL ACTO ADMINISTRATIVO
- EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
- LAS PRUEBAS Y LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
- LA PLANIFICACION ESTATAL EN LA NUEVA LEY DE CONTRATACION ESTATAL
- FASES DE PROGRAMACION, COMITÉ DE SELECCIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y PROVEEDORES
- METODOS DE CONTRATACION I
- METODOS DE CONTRATACION II
- EL CONTRATO Y SU EJECUCION
- NUEVO REGIMEN SERVIR Y GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
- EL REGIMEN LABORAL PUBLICO
- EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
- DESARROLLO DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- EL PRESUPUESTO PUBLICO: CONCEPTO, PROGRAMACION, FASES Y EJECUCION.
- EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA GESTION MUNICIPAL
- FUNCION CONTRALORA Y LA FACULTAD SANCIONADORA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- GESTION PUBLICA E INSTRUMENTOS DE GESTION
- ESTUDIO A LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA

DOCENTES:

- FERNANDO DELGADO ALVIZURI
- ANGEL DELGADO SILVA
- CHRISTIAN GUZMAN NAPURI
- CESAR AQUINO QUINTANA
- DANIEL TRIVEÑO DAZA
- SERGIO ROMERO LOYOLA
- JORGE LEON FLORES
- JUAN HURTADO FALVY
- MARTIN ZECENARRO FLORES
- LEOPOLDO GAMARRA VILCHEZ
- JULIO CESAR CASTIGLIONI
- JULIO PUNTRIANO SUAREZ
- KARLA CANOVA TALLEDO
- VICTOR ARBULU MARTINEZ

FECHA Y HORA:

- | | |
|--|--|
| • 8 de Febrero (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 16 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 10 de Febrero (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 17 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 15 de febrero (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 22 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 17 de Febrero (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 24 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 22 de Febrero (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 28 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 24 de febrero (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 31 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 1 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 5 de Abril (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 3 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 7 de Abril (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 8 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | • 10 de Abril (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) |
| • 10 de Marzo (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.) | |

Aprobado satisfactoriamente

NOTA:

18

120 HORAS ACADÉMICAS^(*)
 (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)
 (*) HORA ACADÉMICA ES DE 45 MINUTOS CRONOLÓGICOS

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO
 RESOLUCION DECANAL Nº 053-2017-CAC

Callao, 26 de marzo del 2017

VISTO:

La solicitud presentada por la Librería y Ediciones Jurídicas - LIBERJUR, y en uso de las facultades conferidas en Decreto de Urgencia de fecha 26 de abril del 2010, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el documento de venta, Librería y Ediciones Jurídicas - LIBERJUR solicita acreditar las siguientes tesis:

- 1.- **NOUEVAS TENDENCIAS EN EL DERECHO DEL TRABAJO - PROCESO LABORAL, SERVIR Y DERECHO PREVISIONAL** que se realizó a partir del 03 de febrero al 03 de abril 2017.
- 2.- **IMPLEMENTACIÓN FISCAL LEGAL DE INMOBILIAS ENAJENAS, REGIMEN Y DE PROPIEDAD ESTATAL** que se realizó a partir del 05 de febrero al 05 de abril 2017.
- 3.- **DERECHO DE FAMILIA Y ANÁLISIS A LA NUEVA LEY DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR** que se realizó del 07 de febrero al 07 de abril 2017.
- 4.- **NORMATIVA Y GESTION POR RESULTADOS DE LA CONTRATACION EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO - PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - ADMINISTRACION PUBLICA** que se realizó del 03 de febrero al 10 de abril 2017.
- 5.- **APLICACIÓN Y METODOLOGIA PARA LITIGAR CON EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL A TRAVÉS DE LA DOCTRINA - JURISPRUDENCIA - CRIMINALISTICA - AUDIENCIAS** que se realizó del 06 de febrero al 11 de abril 2017.
- 6.- **ESTUDIO PROFUNDEZADO DEL CODIGO PROCESAL CIVIL Y SU ESTRATEGIA DE LITIGACION** que se realizó del 16 de febrero al 26 de abril 2017.

Con el objeto de actualizar y mejorar las capacidades de los representantes jurídicos en dicho materia.

Que el Ilustre Colegio de Abogados del Callao, es una institución oficial de Derecho Público inscrita, reconocida por la Constitución Política del Perú y la Ley 1367, que agrupa a los abogados de la Provincia Constitucional del Callao, en un solo colegio, con arreglo a las leyes vigentes y su Reglamento. Entendido como uno de sus fines el promover el adelanto de las ciencias jurídicas, de perfeccionamiento de la legislación promover el perfeccionamiento y desarrollo profesional de sus integrantes y el cumplimiento de su deber de Justicia.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, incisos "1" y "2" del Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados del Callao, es atribución de la Orden promover el perfeccionamiento y desarrollo profesional de sus integrantes, con arreglo al tipo de sus funciones profesionales educativas, coordinando con las Universidades.

Entiendo a la solicitud en función de sus méritos y en uso de las facultades y facultades conferidas.

SE RESUELVE:

Primero: Aprobar la acreditación de los DIPLOMADOS VIRTUALES solicitados en la parte sustantiva del presente y autorizar por la Institución Educativa Jurídica Ediciones Jurídicas.

Segundo: Que acreditación implica el reconocimiento del Ilustre Colegio de Abogados del Callao, para las ciencias jurídicas que corresponden.

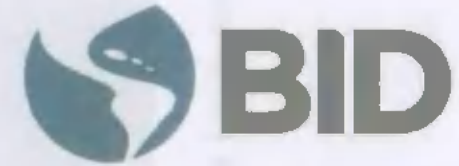
Tercero: Encargar el cumplimiento de lo acordado en la presente Resolución Decanal al Jefe División de Actividades Académicas y Coordinador Pedagógico y al Secretario de la Orden en coordinación con la Dirección Municipal del Ilustre Colegio de Abogados del Callao.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ilustre Colegio de Abogados del Callao
 Secretario de la Orden
 Oscar R. Benavides

CERTIFICADO

VERIFICADO *de* LOGRO



Juan Cristóbal Bonnefoy

Jefe, Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES)

Esto es para certificar que

Edwin Eric Saavedra Chávez

completó y aprobó

IDB8x: Asociaciones Público-Privadas: Retos, lecciones aprendidas y soluciones innovadoras en América Latina y el Caribe

un curso de estudio ofrecido por IDBx, una iniciativa de aprendizaje en línea del Banco Interamericano de Desarrollo mediante edX.



INSTITUTO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
IDBx



Edwin Eric Saavedra Chávez - 19



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO



Extiende el presente

DIPLOMA DE ESPECIALISTA

Otorgado a:

SAAVEDRA CHAVEZ, EDWIN ERIC

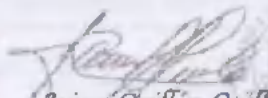
DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACION
APLICACION DEL

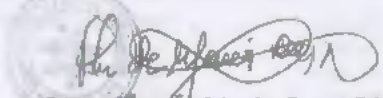
NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL AL TRAFICO ILICITO DE DROGAS, LAVADO DE ACTIVOS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 116-13-C.A.C. (Convenio Académico)
RESOLUCIÓN DECANAL N° 037-2018-CAC

Al haber concluido satisfactoriamente el referido Diplomado
realizado del 31 de Agosto al 19 de Octubre de 2018; con un
total de 120 horas académicas.

Lima, 19 de Octubre de 2018


Jaime Guillen Guillen
Director Académico
LIBREJUR


Dra. Flor de María Deur Morán
Decana de la Orden
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO



Edwin Eric Saavedra Chavez
-13

3 de octubre - 14

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACION

APLICACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL AL TRAFICO Ilicito DE DROGAS Y LAVADO DE ACTIVOS

MALLA CURRICULAR:

- MODELO PROCESAL, PRINCIPIOS RECTORES Y LAS TECNICAS DE NEGOCIACION EN EL PROCESO PENAL
- IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION PREPARATORIA EN EL PROCESO PENAL ACUSATORIO
- LAS MEDIDAS CAUTELARES PRIVATIVAS DE LIBERTAD.
- LA TEORIA DE LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL: PROBACA PARA ACREDITAR EL CASO PENAL
- LA ETAPA INTERMEDIA DENTRO DE LA LOGICA DEL SISTEMA ACUSATORIO: EL SOBRESUMIMIENTO Y LA ACUSACION FISCAL
- LAS ETAPAS DE JUZGAMIENTO EN EL PROCESO PENAL PERUANO
- EL INTERROGATORIO, EL CONTRAINTERROGATORIO Y LAS OBJECIONES
- NATURALEZA JURIDICA, EL BIEN JURIDICO PROTEGIDO Y LA AUTORIA EN EL TRAFICO Ilicito DE DROGAS
- DESARROLLO DOGMATICO DE LOS TIPOS BASICOS Y SUS AGRAVANTES EN EL T.I.D
- ESTUDIO DOCTRINARIO A LOS ARTICULOS 298 AL 302 DEL C.P.: MICROCOMERCIALIZACION, MICROPRODUCCION, LOS BURRIER Y LA POSESION NO PUNIBLE.
- EL MINISTERIO PUBLICO EN LA INVESTIGACION PRELIMINAR POR TRAFICO Ilicito DE DROGAS Y LAVADOS DE ACTIVO.
- APLICACION DE LA TEORIA DEL CASO EN LOS DELITOS DE TID Y LAVADO DE ACTIVOS
- TRATAMIENTO PENAL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y PRINCIPALES PROBLEMAS DE TIPIFICACION (ANALISIS A LOS DECRETOS LEGISLATIVOS 1106 Y 1249).
- EL PROCESO DE PERDIDA DE DOMINIO EN LOS DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS.

DOCENTES:

- ERICK ROJAS OSCATEGUI
ALONSO RAUL PEÑA CABRERA FREYRE
VICTOR ARBULU MARTINEZ
FIDEL ROJAS VARGAS
ALCIDES CHINCHAY CASTILLO
EDUARDO CASTAÑEDA GARAY
CHRISTIAN SALAS BETETA
OMAR AHOMED CHAVEZ

FECHA Y HORA:

- Viernes 31 de Agosto (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Lunes 3 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Viernes 7 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Lunes 10 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Viernes 14 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Lunes 17 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Viernes 21 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Lunes 24 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Viernes 28 de Setiembre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Lunes 1 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Viernes 5 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Viernes 12 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Lunes 15 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)
- Viernes 19 de Octubre (Hora: 5:15 pm a 9:45 pm.)

Aprobado satisfactoriamente

NOTA: 18

120 HORAS ACADÉMICAS (TEORICAS Y PRACTICAS)
11 HORA ACADÉMICA ES DE HORAS CRONOLOGICAS

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO

RESOLUCION DUCANAL N° 027-2018-CAJ

Callao, 27 de agosto del 2018

ASUNTO:

La solicitud presentada por la Abogada y Defensora Jurídica - LUISA PERE, a fin que se le permita continuar en su cargo de Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial de la Unión del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos - L.O.P.A., se tiene que el procedimiento administrativo sancionador en el PERU que se resuelve a partir del 29 de agosto del 2018.

1.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCCIONADOR EN EL PERU que se resuelve a partir del 29 de agosto del 2018.

2.- APLICACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL AL TRAFICO Ilicito DE DROGAS Y LAVADO DE ACTIVOS que se resuelve a partir del 31 de agosto del 2018.

3.- VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA FAMILIAR CON MENCION EN LA LEY DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR que se resuelve del 7 de setiembre del 2018.

4.- DERECHO DEL TRABAJO - PROCEDIMIENTO LABORAL SUPLENTE Y DERECHO PROFESIONAL - SEGURIDAD Y SALUD que se resuelve del 4 de setiembre del 2018.

5.- SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMOBILIDADES URBANAS, RURALES DE PROPIEDAD PRIVADA que se resuelve del 5 de setiembre del 2018.

6.- DERECHO ADMINISTRATIVO - PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA GESTION PUBLICA EN EL PERU que se resuelve del 6 de setiembre del 2018.

7.- DERECHO DE FAMILIA EN EL PERU que se resuelve del 7 de setiembre del 2018.

Con el objeto de analizar y seguir la oportunidad de las oposiciones presentadas en dicho proceso.

Que, el Ilustre Colegio de Abogados del Callao, es una institución oficial de Derecho Público Interno, reconocida por la Constitución Política del Perú y la Ley 2867, que agrupa a los abogados de la Provincia Constitucional del Callao, en un solo organismo, con arreglo a los fines que se le atribuyen. Dicho colegio tiene como fin el promover el estudio de los problemas jurídicos de importancia de la legislación, promover el perfeccionamiento y desarrollo profesional de sus integrantes y el mejoramiento de su ambiente socio-laboral.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17, inciso 1) y 2) del Reglamento del Ilustre Colegio de Abogados del Callao, es atribución de la Oficina promover el perfeccionamiento y desarrollo profesional de sus integrantes, mediante el fomento de sus actividades profesionales, académicas, científicas, culturales y deportivas.

En vista de lo expuesto en el presente y en base de los antecedentes y hechos comprobados.

CONSEJO:

Declarar: Aprobada la continuidad de la Abogada Perce.

1.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCCIONADOR EN EL PERU que se resuelve a partir del 29 de agosto del 2018.

2.- APLICACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL AL TRAFICO Ilicito DE DROGAS Y LAVADO DE ACTIVOS que se resuelve a partir del 31 de agosto del 2018.

3.- VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA FAMILIAR CON MENCION EN LA LEY DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR que se resuelve del 7 de setiembre del 2018.

4.- DERECHO DEL TRABAJO - PROCEDIMIENTO LABORAL SUPLENTE Y DERECHO PROFESIONAL - SEGURIDAD Y SALUD que se resuelve del 4 de setiembre del 2018.

5.- SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMOBILIDADES URBANAS, RURALES DE PROPIEDAD PRIVADA que se resuelve del 5 de setiembre del 2018.

6.- DERECHO ADMINISTRATIVO - PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LA GESTION PUBLICA EN EL PERU que se resuelve del 6 de setiembre del 2018.

7.- DERECHO DE FAMILIA EN EL PERU que se resuelve del 7 de setiembre del 2018.

En consecuencia, se declara la continuidad de la Abogada Perce en su cargo de Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial de la Unión del Callao.

Regístrese, comuníquese y archívese.

En cumplimiento de lo establecido en el presente Reglamento Decretamos: Se declara la continuidad de la Abogada Perce en su cargo de Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial de la Unión del Callao.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ilustre Colegio de Abogados del Callao
Presidente: [Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RD. N° 531-D-FCE-16



INCISPP
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Diplomado de Especialización

Por cuanto:

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHÁVEZ

Ha cumplido con todos los requisitos de evaluación establecidos por INCISPP en el Diplomado Especializado en **LA NUEVA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO**, certamen académico que cuenta con el auspicio académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y se desarrolló del 26 de noviembre de 2016 al 18 de febrero de 2017, en el auditorio sito en Jr. Pachacútec 1315, Jesús María, con un valor de 120 horas académicas.

Por tanto; para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente

DIPLOMA



Guillermo Aznarán Cas...
Dr. Guillermo Aznarán Cas...
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas UNMSM

Dado y firmado en Lima, el 20 de febrero de 2017.



Richard Manuel Loarte Quispe
Richard Manuel Loarte Quispe
PRESIDENTE
Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas

SAAVEDRA CHAVEZ
-27

3 de octubre de 2016 - 28

Diplomado Especializado en

NUEVA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO

MÓDULOS		DOCENTES
Módulo I:	Aspectos generales de la contratación estatal.	Dr. Steven Flores Olivera
Módulo II:	Etapas de programación y actuaciones preparatorias.	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo III:	Métodos de contratación I: conceptos generales.	Dra. Gisella Sanchez Manzanares
Módulo IV:	Métodos de contratación II: procedimientos y métodos especiales.	Dra. Gisella Sanchez Manzanares
Módulo V:	Ejecución contractual I.	Dra. Jhanett Sayas Orocaja
Módulo VI:	Ejecución contractual II.	Dra. Lissette Ortega Orbegoso
Módulo VII:	Solución de controversias durante el procedimiento de selección.	Dr. Jorge Luis Herrera Guerra
Módulo VIII:	Solución de controversias durante la ejecución contractual.	Dra. Lissette Ortega Orbegoso
Módulo IX:	RNP, SEACE y sanciones derivadas de la contratación pública.	Dra. Jhanett Sayas Orocaja
Módulo X:	Taller: El procedimiento de licitación pública.	Dra. Jhanett Sayas Orocaja

REG. DE DIPLOMA:

Nº 009-DECE-INCISPP-2016 VI

NOTA:

16

VB' ORGANIZADOR:





OEA Organización de
GOBIERNO

La Organización de los Estados Americanos (OEA)

A través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) de la
Secretaría de Asuntos Hemisféricos (SAH)

Certifica que

Edwin Eric Saavedra Chávez

Aprobó satisfactoriamente el curso en línea:

“Gestión de las Compras Públicas, Edición #25”

Realizado el 25 de Septiembre al 9 de Noviembre de 2018, con una intensidad de 135 horas.

Expedido en Washington D.C., el 15 de Noviembre de 2018.

Maria Fernanda Trigo
Directora
Departamento para la Gestión Pública Efectiva



Betty S. Arevalo
Jefe del Área de Capacitación
Departamento para la Gestión Pública Efectiva

m10av3QG8OM

5 Saavedra E. - 22

3da. ed. - 16

DIPLOMADO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA EN:

OPERATIVIDAD DEL NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL
Modalidad : PRESENCIAL



CURRÍCULA	DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La conducción de la investigación por el Fiscal. El objetivo de las diligencias preliminares y la investigación preparatoria. Importancia del trabajo coordinado entre policía y Ministerio Público. <input type="checkbox"/> La Cadena de Custodia. Reglas para su aplicación. <input type="checkbox"/> Las salidas alternativas: Principio de oportunidad y acuerdos reparatorios. <input type="checkbox"/> Funcionamiento de las audiencias preliminares más importantes: prisión preventiva, Tutela de derechos, control de plazos, control de sobreseimiento <input type="checkbox"/> Los problemas que se presentan en control de acusación. Análisis de casos. La acusación directa, el proceso inmediato y la terminación anticipada del proceso <input type="checkbox"/> El desarrollo del juicio oral: Dinámica de esta etapa. Análisis de casos. <input type="checkbox"/> El uso de los recursos de reposición y apelación 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ana Calderón Sumarriva <input type="checkbox"/> José Domingo Pérez Gómez <input type="checkbox"/> Renzo Espinoza Bonifaz <input type="checkbox"/> Javier Aguirre Chumbimuni <input type="checkbox"/> Renzo Espinoza Bonifaz <input checked="" type="checkbox"/> Javier Aguirre Chumbimuni

CÓDIGO DE REGISTRO:
VD 0024

Aprobado satisfactoriamente con la NOTA de

16

Aprobado por Resolución N° 002-2016-CAU-JD-II

23-10-2016



CONSTANCIA

La que suscribe deja constancia de que **EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ** ha participado en el curso:

PLANEAMIENTO TRIBUTARIO: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA UNA EFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL

organizado por el Centro Integral de Educación Continua (CIEC) de la Universidad de Lima.

La actividad académica se realizó del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2016, con una duración de 24 horas lectivas.

Monterrico, noviembre de 2016

Milagros Villanueva Lettona
Centro Integral de Educación Continua
Directora



Edwin Eric Saavedra Chavez - 30



SEMINARIO ESPECIALIZADO

CÓDIGO PROCESAL PENAL DE 2004

INVESTIGACIÓN PREPARATORIA | ETAPA INTERMEDIA |
JUICIO ORAL | APELACIÓN

La Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación otorga el presente

CERTIFICADO

En calidad de asistente a:

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHÁVEZ

Por haber participado en el Seminario Especializado "Código Procesal Penal de 2004", dirigido a jueces, fiscales y defensores realizado los días 15 y 16 de agosto del año 2018, con un total de 8 horas académicas de capacitación presencial.

Lima, 16 de agosto de 2018



Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación
Christian Salas Bobeta
PRESIDENTE
Escuela de Litigación Oral y
Técnicas de Negociación

Saaavedra E. - 42

30 de setiembre - 43



SEMINARIO ESPECIALIZADO

CÓDIGO PROCESAL PENAL DE 2004

INVESTIGACIÓN PREPARATORIA | ETAPA INTERMEDIA | JUICIO ORAL | APELACIÓN

TEMARIO

CAPACITADOR

CHRISTIAN SALAS BETETA

- Bases del Proceso Penal Regulado por el Código Procesal Penal de 2004.
- Notitia Criminis y Formas de Conocimiento de un Presunto Hecho Punible.
- Diligencias Preliminares: Actos Urgentes e Inmediatos, Plazos y Finalidades.
- Investigación Preparatoria Formalizada: Elementos de Convicción de Cargos y Descargos, Plazos y Finalidades.
- Medidas de Coerción Procesal: Personales y Reales, Presupuestos, Metodología y Plazos.
- Etapa Intermedia: Sobreseimiento y Acusación, Audiencia de Control y Decisiones.
- Juicio Oral: Reglas del Juzgamiento, Actuación Probatoria y Sentencia.
- Apelación de Sentencia: Requisitos, Plazos y Procedimiento de Segunda Instancia.

Abogado por la Universidad Privada San Juan Bautista. Con estudios de maestría en Derecho Procesal por la Universidad San Martín de Porres y en Derecho Penal por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especializado en Derecho Penal y Procesal Penal. Ha sido Procurador Anticorrupción Nacional, abogado senior de la Procuraduría Especializada de Lavado de Activos y Pérdida de Dominio, Docente universitario. Actualmente es Director de la firma Salas Beteta Abogados, Presidente de la Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación, consultor especializado y conferencista nacional e internacional en Argentina, Colombia, Ecuador, México, etc.



TALLER ESPECIALIZADO

SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS DE JUICIO ORAL POR LAVADO DE ACTIVOS ¿CÓMO PROBAR LA RESPONSABILIDAD PENAL?

La Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación otorga el presente

CERTIFICADO

En calidad de asistente a:

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHÁVEZ

Por haber aprobado el Taller Especializado "Simulación de Audiencias de Juicio Oral por Lavado de Activos", dirigido a jueces, fiscales y defensores realizado los días 5 y 6 de julio del año 2018, con un total de 8 horas académicas de capacitación presencial.

Lima, 6 de julio de 2018

Christian Salas Betola
PRESIDENTE
Escuela de Litigación Oral y
Técnicas de Negociación

3 de julio de 2018 - 44

3000h. 45



TALLER ESPECIALIZADO

SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS DE JUICIO ORAL POR LAVADO DE ACTIVOS ¿CÓMO PROBAR LA RESPONSABILIDAD PENAL

TEMARIO

- Teoría del caso.
- Alegatos de Apertura.
- Examen del Acusado.
- Examen de Testigos y Peritos.
- Contraexamen.
- Introducción de Prueba Material.
- Uso de Declaraciones Previas.
- Oralización de Documentales.
- Alegatos de Clausura.

CAPACITADOR

CHRISTIAN SALAS BETETA

Abogado por la Universidad Privada San Juan Bautista. Con estudios de maestría en Derecho Procesal por la Universidad San Martín de Porres y en Derecho Penal por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especializado en Derecho Penal y Procesal Penal. Ha sido Procurador Anticorrupción Nacional, abogado senior de la Procuraduría Especializada de Lavado de Activos y Pérdida de Dominio, Docente universitario. Actualmente es Director de la firma Salas Beteta Abogados, Presidente de la Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación, consultor especializado y conferencista nacional e internacional en Argentina, Colombia, Ecuador, México, etc.



TALLER ESPECIALIZADO

SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS

TUTELA DE DERECHOS – CONTROL DE PLAZOS – EXCEPCIONES PARA CASOS DE LAVADO DE ACTIVOS

La Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación otorga el presente

CERTIFICADO

En calidad de asistente a:

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHÁVEZ

Por haber aprobado el Taller Especializado "Simulación de Audiencias Para Casos de Lavado de Activos", dirigido a jueces, fiscales y defensores realizado los días 30, 31 de mayo y 1 de junio del año 2018, con un total de 15 horas académicas de capacitación presencial.

Lima, 1 de junio de 2018



Christian Salas Balata
PRESIDENTE
Escuela de Litigación Oral y
Técnicas de Negociación

Edwin Eric Saavedra Chávez
40

Salas Beteta - 41



TALLER ESPECIALIZADO

SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS

TUTELA DE DERECHOS - CONTROL DE PLAZOS - EXCEPCIONES PARA CASOS DE LAVADO DE ACTIVOS

TEMARIO

- Audiencia de Tutela de Derechos: Base legal, supuestos del artículo 71° del Código Procesal Penal, acuerdo plenario N° 04-2010, acuerdo plenario N° 002-2012, procedimiento de detención y derechos fundamentales, exclusión de material ilícito e imputación necesaria.
- Audiencia de Control de Plazos: Base legal, supuestos establecidos en los artículos 334°, 342°, 343° y 344° del Código Procesal Penal y adecuación, vencimiento y orden de pronunciamiento.
- Audiencia de Excepción: Improcedencia de acción, prescripción de la acción penal y cosa juzgada.

CAPACITADOR

CHRISTIAN SALAS BETETA

Abogado por la Universidad Privada San Juan Bautista. Con estudios de maestría en Derecho Procesal por la Universidad San Martín de Porres y en Derecho Penal por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especializado en Derecho Penal y Procesal Penal. Ha sido Procurador Anticorrupción Nacional, abogado senior de la Procuraduría Especializada de Lavado de Activos y Pérdida de Dominio, Docente universitario. Actualmente es Director de la firma Salas Beteta Abogados, Presidente de la Escuela de Litigación Oral y Técnicas de Negociación, consultor especializado y conferencista nacional e internacional en Argentina, Colombia, Ecuador, México, etc.

3000sh - 17



CONSTANCIA

Se otorga el presente documento a:

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ

Por haber aprobado el Curso:

"TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL"

Realizado del 7 al 18 de Mayo de 2013, con una duración total de 32 horas efectivas.

Se expide la presente constancia para los fines que resulten pertinentes.

Callao, 16 de Setiembre de 2013.



LUIS FELIPE POLO
Jefe
INSTITUTO DE DESARROLLO TRIBUTARIO Y ADUANERO

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El Instituto de Administración Tributaria y Aduanera

otorga el presente certificado a:

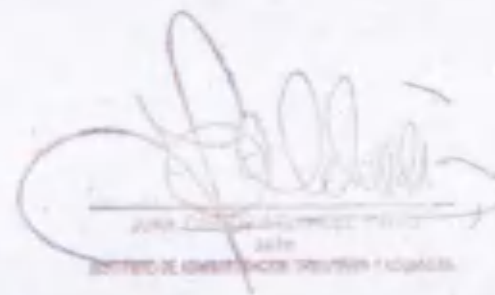
EDWIN ERIC SAAVEDRA CHÁVEZ

Por haber aprobado el:

**“XLVII CURSO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y ADUANERA”
Versión Tributos Internos**

Realizado del 23 de Julio de 2007 al 31 de Enero del 2008
Con una duración total de 240 horas lectivas.

Callao, 31 de enero del 2008



JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ
Jefe
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA



3 de enero del 2008 - 18



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

BOLETA DE PAGO

N° : 000087786

MINISTERIO PÚBLICO - GERENCIA GENERAL

R.U.C. : 20131370301
 DIRECCIÓN : AV. ABANCAY NRO. 491 - LIMA - LIMA - LIMA
 RÉGIMEN LABORAL : D. LEG. 1057 (CAS)
 CONDICIÓN LABORAL : CONTRATO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS-CAS

PERIODO : MARZO - 2021

DISTRITO FISCAL : COB.NACIONAL
 DEPENDENCIA : FSCSPECIAL

CÓDIGO	APÉLLIDOS Y NOMBRES		CARGO		NIVEL	
08158749	SAAVEDRA CHAVEZ, EDWIN ERIC		ANALISTA		ANALISTA	

D.N.I. / C.E.	FECHA INGRESO	FECHA CESE	REG. PENSIONARIO	AFP	CUSPP	BANCO	CUENTA
08158749	24/06/2019		DL 25897	PROFUTURO	267731ESCVV0	BANCO SCOTIABANK	0417442290

INGRESOS		DESCUENTOS		APORT. EMPLEADOR	
	S/		S/		S/
REMUNERACIONES	8.000,00	AFP FONDO	800,00	ESSALUD 9%	217,80
		AFP SEGURO	139,20		
		AFP COM VARIA	22,40		
		RTA DE CUARTA CATEGORIA	640,00		
TOTAL INGRESOS:	8.000,00	TOTAL DESCUENTOS:	1.601,60	TOTAL APORTES:	217,80

Días Pagados : 30	Días Sanciones : 0	Min. Perm. Part. : 0
Días Subsidios : 0	Días Suspensión : 0	Min. Tardanza : 0
Días Faltas : 0	Días Huelga : 0	F.Ini. Vac. : 15/02/2021
Días Licencia sin Goce : 0	Días Vacaciones : 7	F.Fin Vac. : 21/02/2021

TOTAL NETO A PAGAR: 6.398,40



Firmado digitalmente por DORIS
 CELINA LOPEZ GARCIA
 Fecha: 26/03/2021 10:14:20
 Motivo: BOLETA DE PAGO

DORIS CELINA LOPEZ GARCIA
 Gerente de Remuneraciones, Pensiones y Beneficios

Este documento puede ser consultado en:
<https://mpfn.smartboleta.com>

Código seguro de verificación:
 333570c0-8e45-11eb-ada1-5190bb3f6de2



Handwritten notes and signature



PERÚ

Ministerio del
Interior

Dirección General
de la PNP

Secretaría Ejecutiva de la
PNP

Dirección de Asesoría
Jurídica

3da copia

51

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU

DGPNP/SECEJE

DIRASJUR PNP

EL SR. GENERAL DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA
DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU.

CERTIFICA :

Que, el CAS. PNP Sr. Edwin Eric SAAVEDRA CHAVEZ, Identificado con DNI N° 08158749, mediante solicitud de fecha 12MAR2019, pide se le otorgue una constancia de trabajo a fin de realizar gestiones administrativas ante la DIRREHUM PNP.

Revisada la documentación pasiva que obra en la UNIREHUM-OFAD-DIRASJUR PNP, de conformidad con lo señalado en el Contrato Administrativo de Servicios N° 1352-2017-DIRREHUM-PNP y la ADDENDA N° 1023-2018-DIRREHUM-PNP, se ha podido constatar que el recurrente a prestado servicios en la División de Defensa Legal de la Dirección de Asesoría Jurídica PNP (DIRASJUR PNP), en el período comprendido del 26 de Diciembre del año 2017 hasta el 31DIC2018.

Se expide la presente constancia a solicitud del recurrente, para realizar gestiones administrativas ante la DIRREHUM PNP.

San Isidro, 15 de marzo del 2019

OS 204670

Roberto BURGÓS DEL CARPIO
GENERAL'S PNP
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA
DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU

Recibido el 16.03.2019

3da copia

DNI 08158749

CONSTANCIA N° 1140 -2014-8A1100

LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA deja constancia que:

EDWIN ERIC SAAVEDRA CHAVEZ, laboró en esta Institución bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728, desde el 01 de julio de 1996 hasta el 10 de octubre de 2014, habiéndose desempeñado últimamente en la Categoría de Profesional Junior, en la Sección de Apelaciones y Cumplimiento de la División de Admisibilidad, Programación y Cumplimiento, Gerencia de Reclamaciones, Intendencia Lima, Superintendencia Nacional Adjunta Operativa.

Se expide el presente documento para los fines que se estimen convenientes, dado en la ciudad de Lima el día 14 de octubre de 2014.



[Handwritten signature]
MARTIN VLADIMIR VILLAFAN MUÑOZ
Jefe de la División de Gestión de Contratos e Información de Personal (e)
GERENCIA DE GESTIÓN DEL EMPLEO

[Handwritten signature]
25.11.2014
DNI 08158749

SAAVEDRA CHAVEZ EDWIN ERIC

ABOGADO

AV. CARLOS IZAGUIRRE NRO. 154 DPTO. 302 LIMA - LIMA - INDEPENDENCIA

TELÉFONO: 5444179

30/04/2021 - 49

R.U.C. 10081587499

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 33

Recibí de: UNIVERSIDAD SAN ANDRES S.A.C. - USAN S.A.C.

Identificado con RUC **número** 20537975122

Domiciliado en AV. INDUSTRIAL NRO. 3701 URB. IND. PANAMERICANA NORTE LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES

La suma DOSCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES

Por concepto de SERVICIO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA VIRTUAL DEL CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO EN LA FACULTAD DE DERECHO, SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 04 de Abril del 2021

Total por honorarios: 240.00

Retención (8 %) IR: (0.00)

Total Neto Recibido: 240.00 SOLES

SAAVEDRA CHAVEZ EDWIN ERIC

ABOGADO

AV. CARLOS IZAGUIRRE NRO. 154 DPTO. 302 LIMA - LIMA - INDEPENDENCIA

TELÉFONO: 5444179

300081
R.U.C. 10081587499

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 29

Recibí de: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Identificado con RUC número 20148092282

Domiciliado en CAL. GERMAN AMEZAGA NRO. 375 OTROS LIMA - LIMA - LIMA

La suma TRES MIL NOVENTA Y UNO Y 20/100 SOLES

Por concepto de SERVICIOS POR DICTADO DE CLASES DEL CURSO SISTEMA NACIONAL DE CONTROL, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN DEL IV CICLO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II DE LA UPG, VÍA REMOTA CON 28 HORAS ACADÉMICAS DICTADAS

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 02 de Diciembre del 2020

Total por honorarios: 3,360.00

Retención (8 %) IR: (268.80)

Total Neto Recibido: 3,091.20 SOLES

SAAVEDRA CHAVEZ EDWIN ERIC

ABOGADO

AV. CARLOS IZAGUIRRE NRO. 154 DPTO. 302 LIMA - LIMA - INDEPENDENCIA

TELÉFONO: 5444179

R.U.C. 10081587499

RECIBO POR HONORARIOS ELECTRONICO

Nro: E001- 31

Recibí de: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Identificado con RUC **número** 20148092282

Domiciliado en CAL. GERMAN AMEZAGA NRO. 375 OTROS LIMA - LIMA - LIMA

La suma DOS MIL DOSCIENTOS OCHO Y 00/100 SOLES

Por concepto de POR CONCEPTO DE SERVICIO DE DICTADO DE CLASES VÍA REMOTA DEL CURSO DE SISTEMA NACIONAL DE CONTROL, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL IV CICLO DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, CON 20 HORAS ACADÉMICAS DICTADAS.

Observación -

Inciso A DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA

Fecha de emisión 09 **de** Marzo **del** 2021

Total por honorarios: 2,400.00

Retención (8 %) IR: (192.00)

Total Neto Recibido: 2,208.00 SOLES